

ACTAS 2017

**ALCALDIA MUNICIPAL DE
AJUTERIQUE**

de donde vino el dinero para de gobernar el instituto pertenec a uno, los de centros educativos de pago \$53,000.00 mas otros efectivo todo en internet, un convenio con agua que le pago \$50,000 en efectivo y \$25,000.00 en numero de vendido agua, milpas en \$4,000.00. en los momentos lo tengo el colegio los generos no quito en alabados de pago un proyecto de alternativo con un aporte de \$100,000.00 los fondos de han hecho rentas al maximo necesitamos 5 proyectos lo plamo el ano pasado hemos hablado con el alcalde de se ha pagado al colegio con parajes por valor de \$4,000.00 en la carta de compra para participar en el municipio de Loma los trapines el primer lugar. el mejor capital de este pais con los generos y como son las mentadas y por go primera de desarrollo un Plan de educacion buscar las mentadas de equipar los centros educativos con escuelas y en el colegio el cuadro de datos no cuenta con bases tiene mas un instructor de datos existentes no obstante ni un solo centro los bandos hoy que planificamos desde el mes de febrero y equipamos todo tiene que tener superos de quito mas implementar un proyecto de plantas, necesitamos en el terreno para agricultura la vez de rebanar el cable elevar el terreno del terreno con maquina, tienen un drenaje hacia el rio de agua ca, un sistema de riego el agua del valle

he hecho el programa, pero esto lo voy a
la universidad, tiene un investigador para
investigar para cuando lo corporación
y trabajo de drogas alcohol cigarrillo porque
ellos no tienen actividad de trabajo debemos
investigadores hagamos una propuesta un
plan estratégico que no investigamos los detalles
de los niños algo grave en el sector educación
del municipio congresaria no ha logrado
las estructuras del colegio si llevasen y pla-
gan del colegio si han personas los cursos
para cumplir con las clases, si llevasen la
plaza de batallas el año anticipado si
llevasen la plaza del profesor motivados de
juegos abiertos la de para fin y la mis hay
que hacer propuestas integradas las ideas estas
bien, los problemas en condiciones en deficiente
pero hay muchos que hacer, en la construcción del
Oscar municipal de educación han pasado
cosas graves, todos quieren hablar según para
de molinos de recuperación estas plazas
podemos hacer cosas en el mundo superior
en Aplicaciones en comunicación de niños y de
particularidad de educación tiene bien personas
hay que atender a necesidades de estas cosas
valer el repto a la autoridad, hacer una
comisión de la corporación si han tenido
10 plazas en la legislación de educación
acción de responsabilidad de la corporación
integrarse. de hago una propuesta con
4 maestros por clase, hay aplicar prueba
de aprendizaje para el primer ingreso, en



el tener alacato informe que ya, estar
 aprobado tenemos la representatividad
 del Proyecto de agua potable y abas-
 tamiento de importante que la Junta
 informe. la gente esta esperando
 hay que hacer las que nos toca ya
 estamos con el desarrollo economico

3- sobre el proyecto del parque en
 la colonia y calle del colegio informe
 ya esta listo ya se dio el reembolso
 de lo adeudo partido municipal posible
 onate comienza en este mes y. informe
 de las las parqueras la calle de la
 explanado hasta el adolecen y la calle
 desde donde nos estamos hasta las
 casillas 5- sobre parque playitas de
 instalo bomba y habiamos alido el
 cenal hacia el parque para riego
 del mismo de instalo estacion de agua
 pendiente de inaugurar otros proyectos
 es importante es a los otros proyectos
 la instalacion del parque de playita se
 hizo en honor a los agricultores. al
 parque playitas es una inversion del
 Gobierno y la municipalidad. 6 sobre
 el proyecto laboratorios clinico hace
 falta poner 2 puertas y cambiar el
 personal. 8- dependencias recibidos
 solicitud de Permiso Plano de las
 deudas morosa colonia Santa 2 soli-
 cidad de Permiso Plano de Remigio
 morales 3 solicitud de Permiso Plano

de Colonias Recibidos Notarios Higinia Rita
 nos se descuentan 10 deudas no habiendo
 mas que deudas lo habiendo la suma
 a la 1:40 p.m.

1 Regidor 2 Regidor 3 Regidor
 Juan Carlos 2 Regidor 3 Regidor

4 Regidor 5 Regidor 6 Regidor
 Juan Carlos 5 Regidor 6 Regidor



Regidor 4 Regidor 5 Regidor
 Juan Carlos 4 Regidor 5 Regidor
 Juan Carlos 4 Regidor 5 Regidor

Orden # 2-2017

despues Ordinar elabrado por la honora-
 ble corporacion municipal el dia viernes
 quince de mayo del año dos mil dieci-
 siete siendo las 9:20 am. preside la sesion
 el señor alcalde municipal Mario Lodo y
 Salasien desano con la asistencia de los
 regidores en las orden del permiso al octavo:
 lebrado Omar Leones Salasien, Secretario de
 Jefe, Leon Chiles Castillo Alvaro, Alcaide de
 Juan Carlos Ortiz, Mario Carlos Penabaz
 Jorge, Aristobulo Salasien Higinia, Rodolfo Pade-
 do Alvarado, Juana Evangelista Ventura Boni-
 tas, con la asistencia del Jefe alacato mu-
 nicipal Mario Higinia y Jefe alacato mu-

ocurren, con la presencia del Comisionado
muni. de los pte del ordena lictipioy
el de los muni. pte de la comisi
ciudadano de transaccione mediante
la, de la que da fe de la siguiente
agenda:

1. Comprobacion del Cuorom
2. Aprobacion de la leion
3. Aprobacion de la agenda
4. Lectura del acta anterior
5. manuales de la ley RAN Cartera, Admi-
nistrativa municipal
6. Informe del Cuarto trimestre año 2016
7. Dependencia
8. Denuncia Plena
9. Nulos
10. Este.

1. habiendo quorum 2. El leon alcalde
dio abietos la leion 3. Le dos leion
a la agenda fue aprobado 4. Le dio
leion al acta anterior se emiende
en el punto No. 7 Informe del leon alcal.
de 1, 2. sobre el leon del pramo el al-
calde inferno que no se ha aprobado
5. manuales de la ley RAN ley de los
Cartera Administrativa. este punto que
do pendiente, para de la leion como pua
to leion en leion de Dependencia y la
leion municipal pte a la leion
leion la aprobacion de las leion
de los dependientes de Bienes mu-
nicipales, y pramento de leion mu-
nicipales los leion fueron pte

del y leion en la leion angr
quedando pendiente de las las leion
del del leion interno, a las leion
del leion leion de leion interno.
leion leion. Dependencia municipal

1. Unidad en la unidad tecnica de control pte.
leion y leion de la administracion
municipal en leion a la leion el acta
52 al 55 de la ley de municipalidades y
leion leion en el acta 44 y 48 del leion
leion de la ley. 2. leion pte. El leion
del leion dependiente directamente de
la Dependencia municipal a la que debe pte.
los leion leion sobre las actividades
de leion y sobre lo que esta leion
leion leion. 1- leion pte. inter-
leion y pte leion de las leion
leion leion de la municipalidad 2-
leion pte el leion leion de las leion
leion, leion, leion leion
y leion leion leion de leion
leion municipal. 3. leion leion
y leion leion de leion leion a leion
leion de la leion municipal, leion
leion leion municipal 4- leion leion
leion leion de las leion leion. 5- leion
leion de la municipalidad. 6- leion
leion leion de las leion leion.
leion leion de los leion leion.
leion leion que los leion leion al
leion leion a leion leion leion
leion leion leion. 6- leion
leion leion de las leion leion en
el leion leion de las leion leion que

realizan y ejerce el control de los bienes patrimoniales de la municipalidad. 7. Jueces contables y el cumplimiento de presupuesto de egresos. 8. Ejecutor del presupuesto de ejecución. 9. Ejecutor informos municipales a la corporación municipal sobre las actividades fiscales y otros oportunitades que lo beneficien convenientemente o que la corporación de lo ordena. 9. Ejecutar y divulgar las normas administrativas internas de la municipalidad. 10. Analizar y preparar enmendadas y modificaciones en los proyectos administrativos. 11. Llevar los datos y resoluciones de la corporación municipal para la elaboración de los mecanismos de su aplicación de observancia y cumplimiento. 12. Llevar un registro actualizado de los errores no pagados. 13. Procedimientos administrativos administrativos y control de la efectividad de los expedientes. 13. Llevar al alacalde el alacalde en las evaluaciones de la eficiencia en que las unidades administrativas y operativas de la municipalidad cumplen con sus funciones. 14. Ejecutar los planes de acción de apoyo en las unidades que manejan expedientes por recepción de informes o por fondo rotatorios. 15. Formular llamados de atención referente al empleado que a su juicio sea causante del mal manejo del patrimonio municipal. 16. Llevar el alacalde en la evaluación de la eficiencia en que las unidades administrativas

y eficientes de la municipalidad cumplir con sus objetivos. 17. Otros que le corresponden según, reglamento y normativas de la municipalidad. 18. Evaluar otros que le corresponden al alacalde. 4. Denunciaciones administrativas. Según artículo 45, 46, 47 y 48 del reglamento de la ley de municipalidades no pueden ser nombrados auditores: 1. Los parientes dentro del 4to. grado de consanguinidad o de afinidad con algún miembro de la corporación municipal, del alcalde, y del secretario municipal o empleado municipal que maneje fondos o bienes. 2. Quienes sean jueces o representantes legales de entidades privadas que tengan contratos o servicios con la corporación municipal. 3. Empleados directamente a lo establecido en el artículo 4 de la ley de corporación municipal de la ley de la corporación municipal de la ley de la corporación municipal que rinda cuentas los informes mensuales que rinda el auditor. Este último en caso de que en contra irregularidades formuladas los organismos pertinentes al funcionamiento o empleado que a su juicio sea el causante de mal manejo del patrimonio municipal, en un plazo improrrogable de quince días (15) el funcionario o empleado objeto de la denuncia o irregularidad que a su defensa se le presente. Si a futuro de la corporación municipal las irregularidades no demuestran las irregularidades por auditorías las comunidades mediante resolución o resoluciones al empleado o funcionario el plazo improrrogable de ocho (8) días para que entere a favor de la

6		5		4		3		2		1		0		Total	
P		A		F		Obj		Obj		Obj		Obj		Obj	
1		1		1		1		1		1		1		1	
1		1		1		1		1		1		1		1	
1		1		1		1		1		1		1		1	
1		1		1		1		1		1		1		1	
1		1		1		1		1		1		1		1	
1		1		1		1		1		1		1		1	
1		1		1		1		1		1		1		1	
1		1		1		1		1		1		1		1	
1		1		1		1		1		1		1		1	
1		1		1		1		1		1		1		1	
1		1		1		1		1		1		1		1	
1		1		1		1		1		1		1		1	
1		1		1		1		1		1		1		1	
1		1		1		1		1		1		1		1	
1		1		1		1		1		1		1		1	
1		1		1		1		1		1		1		1	
1		1		1		1		1		1		1		1	
1		1		1		1		1		1		1		1	
1		1		1		1		1		1		1		1	
1		1		1		1		1		1		1		1	
1		1		1		1		1		1		1		1	
1		1		1		1		1		1		1		1	
1		1		1		1		1		1		1		1	
1		1		1		1		1		1		1		1	
1		1		1		1		1		1		1		1	
1		1		1		1		1		1		1		1	
1		1		1		1		1		1		1		1	
1		1		1		1		1		1		1		1	
1		1		1		1		1		1		1		1	
1		1		1		1		1		1		1		1	
1		1		1		1		1		1		1		1	
1		1		1		1		1		1		1		1	
1		1		1		1		1		1		1		1	
1		1		1		1		1		1		1		1	
1		1		1		1		1		1		1		1	
1		1		1		1		1		1		1		1	
1		1		1		1		1		1		1		1	
1		1		1		1		1		1		1		1	
1		1		1		1		1		1		1		1	
1		1		1		1		1		1		1		1	
1		1		1		1		1		1		1		1	
1		1		1		1		1		1		1		1	
1		1		1		1		1		1		1		1	
1		1		1		1		1		1		1		1	
1		1		1		1		1		1		1		1	
1		1		1		1		1		1		1		1	
1		1		1		1		1		1		1		1	
1		1		1		1		1		1		1		1	
1		1		1		1		1		1		1		1	
1		1		1		1		1		1		1		1	
1		1		1		1		1		1		1		1	
1		1		1		1		1		1		1		1	
1		1		1		1		1		1		1		1	
1		1		1		1		1		1		1		1	
1		1		1		1		1		1		1		1	
1		1		1		1		1		1		1		1	
1		1		1		1		1		1		1		1	
1		1		1		1		1		1		1		1	
1		1		1		1		1		1		1		1	
1		1		1		1		1		1		1		1	
1		1		1		1		1		1		1		1	
1		1		1		1		1		1		1		1	
1		1		1		1		1		1		1		1	
1		1		1		1		1		1		1		1	
1		1		1		1		1		1		1		1	
1		1		1		1		1		1		1		1	
1		1		1		1		1		1		1		1	
1		1		1		1		1		1		1		1	
1		1		1		1		1		1		1		1	
1		1		1		1		1		1		1		1	
1		1		1		1		1		1		1		1	
1		1		1		1		1		1		1		1	
1		1		1		1		1		1		1		1	
1		1		1		1		1		1		1		1	
1		1		1		1		1		1		1		1	
1		1		1		1		1		1		1		1	
1		1		1		1		1		1		1		1	
1		1		1		1		1		1		1		1	
1		1		1		1		1		1		1		1	
1		1		1		1		1		1		1		1	
1		1		1		1		1</							

13-06	01	11	472-07	Despacho de libro	-150,000.00	12-01	08	11	253	juicios	-1,682.00
03	01	12	581	Subv. a la administraci3n	+150,000.00	01	05	11	364	Reformaciones menores	-43,000.00
14-01	08	11	356	combustible	+40,000.00	01	08	12	253	juicios	+44,682.00
01	08	11	364	Reformaciones menores	-40,000.00	23-03	11	12	573	Programa de prevenci3n de uso -	
15-01	08	11	291	Servicio de exenciones y						lucro	-100,000.00
01	08	11		Protocolo	-20,000.00	03	04	12	573	Sub. a invt. culturales o sociales	
01	08	11	356	combustible y lubricante	+20,000.00					sin fines de lucro	+100,000.00
16-06	01	12	461-2	Reg. cont. de mudado	-40,000.00	24-01	08	11	214	Telefono, Telegraf. Telegrafo Publico	-5,000.00
06	01	12	461-3	mant. de edificios Publicos		01	06	11	111	Edificios y talleres bairios	5,000.00
				municipales	+40,000.00	25-01	08	12	291	Servicio de exenciones y Protocolo	-50,000.00
17-05	01	12	469-02	Desp. actividades agrie-		01	08	11	264	primas y gastos de seguro	+50,000.00
				las y otros servicios menores	+20,000.00	26-01	08	11	364	Reformaciones menores	-7,930.86
05	01	12	573	Subsidio a invt. culturales,		01	08	11	122	vernacles	+7,930.86
				o actividades sin fines de lucro	+20,000.00	27-01	01	11	113	ediciones (diarios)	-19,480.00
18-05	01	12	469-01	Otros varios	-100,000.00	01	01	12	113	"	+19,480.00
01	08	12	291	Servicio de exenciones y		28-03	02	12	469-01	cont caja pende del. Hacia	
				Protocolo	+100,000.00					Palencia	-60,000.00
19-03	09	12	543	transparencia de capital		03	02	12	464-01	antepago pagados Quindio	-50,000.00
				a invt. seguridad social	-130,000.00	03	02	12	581	Sub. a la administraci3n	+110,000.00
03	09	12	467-03	Mant. Parque Central	-80,000.00	29-03	01	12	461-02	cont exenc. alda de la Pajal	-50,000.00
01	08	11	364	Reformaciones menores	+30,000.00	03	01	12	581	Subsidio a la administraci3n	+50,000.00
01	08	12	264	primas y gastos de seguro	+50,000.00	30-01	08	12	264	primas y gastos de seguro	-60,000.00
03	02	12	481-01	Regreso Electrificaci3n y		01	08	11	264	primas y gastos de seguro	+60,000.00
				Maj. de alumbrado Publico	+100,000.00	31-01	08	12	253	juicios	-17,000.00
01	08	11	214	Telefono, Telegraf. Telegrafo Publico	+15,000.00	01	08	12	266	publicidad y propaganda	+17,000.00
01	08	11	243	Mant. y rep. de equipo de cont. y		32-03	01	12	573	Programa de apoyo a la muni. y	
				transporte	+15,000.00					otro lucro	-100,000.00
20-03	02	12	461-001	Impresiones recibidas de salar al -		03	04	12	479-010	Otros varios	+100,000.00
				de la planillas	-50,000.00	33-01	08	12	392	utilidad exenciones oficiales en -	
03	02	12	581	Subsidio a la administraci3n	+50,000.00					servicio	-100,000.00
21-06	01	11	465-05	Reg. de actividades de turismo	-120,000.00	01	08	11	356	combustible y lubricante	+10,000.00
06	01	11	466-06	Exposiciones de Arte, Arquitectura +120,000.00						la honorable, exposiciones municipales	